

Cuba califica de “fascista” nueva medida de EE.UU. contra su suministro energético

30/01/2026



El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó este viernes que la nueva medida de EE.UU. de imponer aranceles a todo país que venda o suministre petróleo a la isla “evidencia la naturaleza fascista, criminal y genocida de una camarilla”. “Esta nueva medida evidencia la naturaleza fascista, criminal y genocida de una camarilla que ha secuestrado los intereses del pueblo estadounidense con fines puramente personales”, sostuvo el mandatario cubano.

El presidente de EE.UU., Donald Trump, firmó este jueves una orden ejecutiva que establece que EE.UU. podrá imponer aranceles a los bienes procedentes de países que vendan o proporcionen petróleo a Cuba, indicando que la isla “constituye una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de EE.UU”.

Al respecto, Díaz-Canel aseguró que “bajo un pretexto mendaz y

vacío de argumentos, vendido por quienes hacen política y se enriquecen a costa del sufrimiento de nuestro pueblo, el presidente Trump pretende asfixiar la economía cubana imponiendo aranceles a países que soberanamente comercien petróleo con Cuba”.

“¿Acaso no decían el secretario de Estado y sus arlequines que el bloqueo no existía? ¿Dónde están los que aburren con sus falsas historias de que es un simple «embargo en el comercio bilateral»?», cuestionó el presidente cubano en redes sociales.

En tanto, el ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, condenó el jueves «en los términos más firmes» lo que consideró como «la nueva escalada de EE.UU. contra Cuba».

«Ahora se propone imponer un bloqueo total a los suministros de combustible a nuestro país», escribió en redes sociales el canciller cubano.

Rodríguez añadió que «EE.UU recurre también al chantaje y la coerción para tratar de que otros países se sumen a su universalmente condenada política de bloqueo contra Cuba, a los que, de negarse, amenaza con la imposición de arbitrarios y abusivos aranceles, en violación de todas las normas del libre comercio».

Cuba precisa del orden de 110.000 barriles de petróleo diarios, según distintas estimaciones y a falta de datos oficiales. De esta cantidad, en torno a 40.000 provienen de su producción nacional de crudo, con lo aproximadamente dos tercios debe ser importado.

Su principal proveedor histórico era Venezuela, que el año pasado le suministró unos 27.000 barriles diarios, según el sistema de seguimiento de Reuters. Esto acabó con la captura del presidente de ese país, Nicolás Maduro, el pasado 3 de enero.

Luego estaba México, con entre 6.000 y 12.000 barriles diarios

el año pasado, según distintas fuentes. Washington había ido incrementando su presión sobre este país en las últimas semanas.

Rusia, por su parte, envió a Cuba el año pasado unos 6.000 barriles diarios, según el Instituto de Energía de la Universidad de Texas. (EFE)